

**Curso 2023-2024**

Dirección General de Enseñanzas Artísticas  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
UNIVERSIDADES



**Real Conservatorio Superior de  
Música**

**Centro público**

# **GUÍA DOCENTE DE GUÍA DOCENTE DE MÚSICA DE TRADICIÓN ORAL I, II, III**

**Grado en Música**  
**Especialidad: MUSICOLOGÍA**

**FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024**

**TITULACIÓN:**(Grado  
 en Enseñanzas Artísticas

**ASIGNATURA: Música de Tradición Oral, I, II, III.**

### 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

<b>Tipo<sup>1</sup></b>	Obligatoria de especialidad	
<b>Carácter<sup>2</sup></b>	Clases de enseñanza colectiva	
<b>Especialidad/itinerario/instrumento</b>	Musicología	
<b>Materia</b>	Notación, transcripción e interpretación de documentos musicales	
<b>Periodo de impartición</b>	Anual	
<b>Número de créditos</b>	12 ECTS (4 ECTS cada curso)	
<b>Número de horas</b>	Totales: 360	Presenciales: 140
<b>Departamento</b>	Musicología	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Música de tradición oral I: Sin requisitos previos Música de tradición oral II: Música de tradición oral I Música de tradición oral III: Música de tradición oral II	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Español	

### 2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍN CASTILLA, Rafael	rafael.martincastilla@rcsmm.es

### 3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
MARTÍN CASTILLA, Rafael	rafael.martincastilla@rcsmm.es

### 4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Las señaladas, para el Graduado en Música, en el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 5 de junio de 2010)
Competencias generales
Las señaladas, para el Título de Graduado en Música, en el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 5 de junio de 2010)

1. Formación básica, obligatoria u optativa.  
 2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

**Máster en Enseñanzas Artísticas**

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

### Competencias específicas

Las señaladas en el RD 631/2010 para el título de Graduado en Música.

Además, las siguientes:

- Conocer las **bases interdisciplinares y fundamentos de la etnomusicología y sus ciencias auxiliares**, así como la **trayectoria histórica, escuelas** de esta disciplina investigadora, características y sus **protagonistas**, relacionadas con el contenido de cada curso, tanto desde las perspectivas musicales como las del área de las ciencias sociales y humanas vinculadas.
- Aproximar, reconocer, comprender y valorar las **convenciones culturales y simbólicas asociadas al patrimonio inmaterial** constituido por los distintos **repertorios y géneros sonoros, organología, paisajes sonoros característicos, niveles de relevancia social, en los ciclos anual y vital –festivo, de trabajo y resto asociados-**.
- Conocer y trabajar -en base a las necesidades y contenido de cada curso- las más **significadas fuentes: escritas, de registro audiovisual o en otros formatos, así como bases de datos, repositorios y entidades de estudio y su labor relacionada sobre música de tradición oral e instrumental**
- Explorar, aproximar, conocer distintas **herramientas y recursos disponibles en la red internet** en planteamiento similar.
- Aproximar, reconocer, estudiar y comprender la **diversidad, complejidad sociocultural y musical a todo nivel, así como los valores interdisciplinares fundamentales de las culturas musicales, músicas y expresiones sonoras vinculadas al patrimonio inmaterial y la tradición oral e instrumental, así como las expresiones urbanas** producto de diferentes realidades y culturas, propias o aculturadas, en territorios como **España, Europa y resto de continentes**.
- Aprender a reconocer y valorar, desde criterios propios de las ciencias referidas, **características musicales y culturales** en relación a lo expuesto.
- Conocer y estudiar **sistemáticamente la música de tradición -oral e instrumental- y la popular de España**, en los términos anteriores.
- Aproximar al conjunto existente y reconocer **ejemplos y expresiones significados - formas, estructuras, características musicales- y repertorio mínimo básico**, en relación a todo lo expuesto.
- Trabajar la **audición activa y participativa** para reconocer de modo auditivo junto a en fuente escrita bases y componentes esenciales del lenguaje musical, estructuras musicales, estilos, géneros o tradiciones estudiados, así como plantear su descripción.
- Promover a través de todo lo indicado la **capacidad para el surgimiento y el desarrollo de herramientas conceptuales y procedimientos básicos**, en ambos casos, que, junto y a través de los contenidos del curso, permitan al alumno dar pie al interés por el **estudio y la investigación** ajustados a términos y criterios etnomusicológicos.

### 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Además de los resultantes de las competencias señaladas en el RD 631/2010 para el título de Graduado en Musicología, las siguientes:

- Conocimiento de las **bases, fundamentos y desarrollo** de todo orden relativos a la etnomusicología y a alguna de sus ciencias auxiliares más significadas.
- Conocimiento de las **fuentes escritas, audiovisuales u otras significadas de las músicas de tradición, populares y otras culturas musicales** -relativas al territorio español y a otros de todos los continentes-
- Conocimiento, valoración y apreciación de las **características musicales y de las relacionadas con ellas, así como con las ciencias sociales** que se relacionan con la **etnomusicología**, de las distintas culturas musicales -según curso, la española y las tradicionalmente localizadas en España, además de las de nueva incorporación, así como las de otras zonas y continentes en idénticos términos-
- Conocimiento **sistemático de las músicas de tradición, populares y urbanas de España y de todos los continentes y sus culturas musicales**, a través del contenido de las fuentes

- mencionadas en punto anterior -estudios, cancioneros, registros audiovisuales y fonográficos de todo tipo, herramientas y recursos disponibles a través de la red internet y otras fuentes-.
- Conocimiento de la **interrelación** entre las músicas populares, las tradicionales y sus producciones culturales, urbanas, rurales o de otra índole, tanto españolas como occidentales, **con las de otras culturas** y con la conocida en términos coloquiales como **“cultura” occidental**.
  - Capacidad para aplicar tanto el **análisis comparativo como otras metodologías** científicas habituales en el proceder **etnomusicológico** -cuantitativas, cualitativas, performativas-, a las expresiones, producciones musicales y a las realidades sonoras de diversas culturas de los cinco continentes.
  - Capacidad para el **canto, percusión corporal y movimiento**, además de otros aspectos - en nivel diverso- de significadas expresiones de las músicas de tradición y popular -de España y de otras culturas-.
  - Capacidad para la **transcripción** de las expresiones de las músicas de tradición y popular.

## 6. CONTENIDOS

### Música de Tradición Oral I

Bloque temático ( en su caso)	Tema/repertorio
I.-"Fundamentos, Encuadre Teórico I"	<p><b>Tema 1.</b> Etnomusicología: bases, campos, conceptos, terminología. Generalidades -proceso histórico, escuelas, ciencias auxiliares interdisciplinarias, tesoro o glosario general-. Fuentes, fondos referenciales. Realidad asociada al RCSMM, trayectoria histórica -contenidos y protagonistas-. Fondos biblioteca y archivo. Museo.</p>
	<p><b>Tema 2.</b> El contexto de las músicas de tradición oral/instrumental y populares. Lo social, etnográfico y antropológico. Contexto organológico</p>
II.-"Territorios de estudio I: Música de Tradición Oral e instrumental en España. Encuadre Teórico"	<p><b>Tema 3.</b> "La Etnomusicología en España". Panorámicas musical, socio histórica y cultural. Ámbito investigador, fuentes y bibliografía. Ámbito académico docente.</p>
	<p><b>Tema 4.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Criterios y aspectos a contemplar en cada área geográfica de estudio. Generalidades. Marco teórico referencial.</p>
III.-"Territorios de estudio: Música de Tradición Oral e instrumental, en España. Áreas socioculturales"	<p><b>Tema 5.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: La Meseta (Centro-Sur y submeseta norte). Panorámica.  <b>Territorio Centro-Sur:</b> Castilla. Comunidades Autónomas de Madrid y de Castilla – La Mancha (Ambas, antiguo Reino de Toledo, "Castilla la Nueva" – Alcarria, La Mancha, Serranías, Campos, Campiñas, otros territorios).  <b>Territorio submeseta norte:</b> Comunidades Autónomas de Castilla y León (Región castellana) y de La Rioja. Antigua región de Castilla "la Vieja". Ejemplos de zonas limítrofes.            Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4.</p>
	<p><b>Tema 6.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Cuadrante Noroeste Ibérico y cornisa cantábrica. Panorámica. Comunidades Autónomas de Castilla y León (Región leonesa), Galicia, Principado de Asturias y Cantabria. Ejemplos de zonas limítrofes de Portugal y España.            Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4.</p>
	<p><b>Tema 7.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Pirineos y Valle del Ebro. Panorámica.            Territorios cantábrico-pirenaicos de cultura vasca y euskaldunes: Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra (norte y oeste). Ejemplos de zonas limítrofes de Francia y resto de España.</p>

	<p>Territorio Valle, depresión y Ribera del Ebro: Comunidades Autónomas de Navarra (La Ribera) y Aragón. Ejemplos de zonas limítrofes de Francia y resto de España. <b>Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4</b></p> <p><b>Tema 8.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Cuadrante Noreste y Levante. Panorámica. Territorio Cuadrante Noreste: Comunidades Autónomas de Aragón y Cataluña. Ámbitos pirenaicos, Serranía Celtibérica, Bajo Aragón y áreas catalanoparlantes. Ejemplos de zonas limítrofes de Francia y resto de España. Territorio Levante: Comunidades Autónomas de Cataluña (Zonas costa y sur), Islas Baleares y Valenciana. Ejemplos de zonas limítrofes. <b>Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4</b></p> <p><b>Tema 9.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Cuadrante suroriental peninsular. Panorámica. Territorio: Comunidades Autónomas de Murcia, Castilla la Mancha (Zonas sur y este de Albacete), Andalucía Oriental (antiguo Reino de Granada). Ejemplos de zonas limítrofes. <b>Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4</b></p> <p><b>Tema 10.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Cuadrante suroccidental peninsular Territorio: Comunidades Autónomas de Andalucía (Occd.) y Extremadura. Ejemplos de zonas limítrofes de Portugal y otras de España. <b>Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4</b></p> <p><b>Tema 11.</b> La música de tradición oral e instrumental en España: Zona insular canaria, Ceuta y Melilla. Panorámica. Territorio: Comunidad Autónoma de las Islas Canarias, Ciudades autónomas. <b>Aplicar Marco teórico referencial temas 3 y 4</b></p>
<p>IV.-Culturas Musicales I: Músicas urbanas. Panorámica</p>	<p><b>Tema 12.</b> Aproximación panorámica a géneros y músicas urbanas del S.XX: flamenco, jazz, blues, country, soul, rock, pop, bossa, tango, choro, flamenco, otros de américa hispana y otras músicas del mundo. -Tipologías, cronología histórica, estilos, géneros, formas, agrupaciones instrumentales, intérpretes, escuelas. Repertorio mínimo básico.</p>
<p>V.-Culturas Musicales: Otras músicas</p>	<p><b>Tema 13.</b> Música de tradición oral sefardí y otras de tradición hebreo-israelita de expansión mundial, actuales o pretéritas. Música árabe andaluza. - Contexto histórico-geográfico. Características principales de cada zona. Repertorios, géneros, fuentes y vestigios. Investigación, atención institucional, difusión y pervivencia. Relación con la música de tradición y cultura española. Audición y comentario de ejemplos. Transcripción y análisis. Organología. - Aproximación similar a la música de tradición árabe andaluza. Pervivencia en tradición española y de países del norte de África.</p>
<p><b>El orden de impartición de los temas arriba indicados, si fuere necesario a criterio del docente, podrá ser alterado en función de las circunstancias del curso.</b></p>	

## Música de Tradición Oral II

Bloque temático	Tema / apartados
I.-"Fundamentos, Encuadre Teórico II"	<b>Tema 1.</b> Repaso conceptos curso anterior.
	<b>Tema 2.</b> "Organología popular y tradicional en relación al ámbito etnomusicológico en los cinco continentes" -Criterios y sistemas de clasificación organológica. Cuadro general -repaso cuadro España-. -Morfología, usos y funciones. -Nociones organológicas sobre ejemplos. Repertorios, conjuntos instrumentales, intérpretes relevantes, escuelas y estilos
	<b>Tema 3.</b> "Sistemas y métodos de investigación de la música de tradición oral e instrumental. Metodología para el estudio y análisis de una obra de recopilación en tradición oral". - Principios generales. Trabajo de campo. Metodología y criterios de recopilación. Procesado de resultados Análisis musical del contenido documental. Elementos objeto del análisis musical.
	<b>Tema 4.</b> "Las fuentes de la música de tradición oral e instrumental. Otras fuentes extramusicales donde hallar referencias etnomusicológicas. Relación con la música "cultura" y de autor". - Concepto de fuente/es musical/es y aplicación a la música de tradición oral. Clasificación. El cancionero popular. Relación entre con música "cultura" y de autor.
II.-Culturas Musicales II: Músicas urbanas. Panorámica	<b>Tema 5.</b> Géneros y músicas urbanas del S.XX: country, jazz, blues, soul, gospel, rock, pop -Norteamérica, Caribe, Brasil y América del Sur, Europa, África, Asia, Oceanía- -Tipologías, cronología histórica, estilos, géneros, formas, agrupaciones instrumentales, intérpretes, escuelas. Repertorio mínimo básico.
III.-Territorios de estudio II: Música de Tradición Oral Continente Americano. Áreas socioculturales	<b>Tema 6.</b> "Música de tradición oral en América insular: Caribe, Atlántico y Pacífico" Territorio: Antillas Mayores y menores. Marco teórico referencial de trabajo. Relevancia social. Repertorios, géneros, formas, estilos populares, tradicionales -vocales, instrumentales, coreográficos-, aculturaciones o transculturaciones, corrientes y modas. Contextos funcionales. Organología. Relación con la música de tradición occidental europea. Referencias de aproximación a su estudio: especialistas, fuentes y fondos documentales.
	<b>Tema 7.</b> "Música de tradición oral: Centroamérica" Territorio: Panamá, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Belice, Guatemala, México. Ámbitos urbanos occidentalizados, selva población etnias aborígenes y garífunas. Mestizajes. Aplicar marco teórico referencial del tema 6
	<b>Tema 8.</b> "Música de tradición oral en América del Sur" Territorio: Conjunto de Países de la zona. Aplicar marco teórico referencial del tema 6
	<b>Tema 9.</b> "Música de tradición oral en Norteamérica" Territorio: Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, México. Culturas aborígenes, culturas migrantes. Músicas urbanas y mestizajes. Aplicar marco teórico referencial del tema 6
	<b>Tema 10.</b> "Música de tradición oral en Oceanía, Polinesia y otras áreas insulares del Pacífico" Territorio: Australia, Nueva Zelanda, Nueva Guinea, Sureste asiático limítrofe: Indonesia, Filipinas, y archipiélagos -Polinesia, micronesia, melanesia- Aplicar marco teórico referencial del tema 6
III.-Territorios de estudio III: Música de Tradición Oral Oceanía, áreas insulares del Pacífico – Polinesia, micronesia, melanesia-. Sureste asiático limítrofe Áreas socioculturales	
<b>El orden de impartición de los temas arriba indicados, si fuere necesario a criterio del docente, podrá ser alterado en función de las circunstancias del curso.</b>	

## Música de Tradición Oral III

Bloque temático	Tema / apartados
I.- Fundamentos, Encuadre Teórico I y II	<b>Tema 1.</b> Repaso conceptos curso anterior.
II.-Territorios de estudio IV: Música del continente africano: Áreas socioculturales	<b>Tema 2.</b> “Norte mediterráneo y atlántico, Sahara”. <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Cultura islámica. Marco teórico referencial de trabajo. Relevancia social. Repertorios, géneros, formas, estilos populares, tradicionales -vocales, instrumentales, coreográficos-, aculturaciones o transculturaciones, corrientes y modas. Contextos funcionales. Organología. Relación con la música de tradición occidental europea. Referencias de aproximación a su estudio: especialistas, fuentes y fondos documentales.
	<b>Tema 3.</b> “África subsahariana: central, oriental y costa pacífico, occidental y costa atlántica” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Culturas islámicas, Mandinga, Yoruba. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 4.</b> “Áreas Centroáfrica, y África del Sur, costas e insulares atlánticas y del Pacífico”. <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Culturas Yoruba, Mandinga y Zulú. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 5.</b> “Área del Sur Mediterránea, e insular asociada”. <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
III.- Territorios de estudio V: Música del continente Europeo Áreas socioculturales	<b>Tema 6.</b> “Áreas central e insular atlántica asociada” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 7.</b> “Áreas del Este – (Balcanes -ámbitos eslavo y otomano-)” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 8.</b> “Áreas del Noroeste y Norte (Báltico y Escandinavia) e insular asociada” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
IV.-Territorios de estudio VI: Música del continente Asiático. Áreas socioculturales	<b>Tema 9.</b> “India, Japón, China” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 10.</b> “Áreas del Sudeste Asiático insular y continental”. <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 11.</b> “Áreas Norte, este,central -Montañas, estepas-“. <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
	<b>Tema 12.</b> “Áreas Sur y suroeste, Mesetas desérticas” <b>Territorio:</b> Países ubicados en ese área geográfica. Aplicar marco teórico referencial del tema 2
V.-Culturas Musicales III: Músicas urbanas. Panorámica	<b>Tema 13.</b> Géneros y músicas urbanas del S.XX: bossa, choro, tango, flamenco, otras músicas del mundo, reggae, hip hop, y otros de américa hispana. -Tipologías, cronología histórica, estilos, géneros, formas, agrupaciones instrumentales, intérpretes, escuelas. Repertorio mínimo básico.
<b>El orden de impartición de los temas arriba indicados, si fuere necesario a criterio del docente, podrá ser alterado en función de las circunstancias del curso.</b>	

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas x curso
Actividades teóricas	a: 40 horas
Actividades prácticas	a: 14 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 30 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 138 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Clases magistrales, audición de ejemplos y análisis de textos de estudio, transcripciones, debates, resolución de casos prácticos.
Actividades prácticas	Realización de resúmenes, recensiones, trabajos de elaboración individual o grupal, audiciones y análisis interdisciplinar de las mismas y los elementos de su lenguaje musical. Todos a partir del contenido teórico y los ejemplos propuestos para ilustrar el mismo.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas y orales, u otras posibles a llevar a efecto en su totalidad a criterio del docente. Todo en base a las circunstancias del curso y, si fuera necesario, en especial las de índole sanitario.</li> <li>- Grados de actitud y participación en la asistencia a clase. Control semanal vía <i>Codex</i>.</li> <li>- Presentación y entrega de los trabajos teóricos propuestos escritos, exposición o explicación -si se determina- de los orales, así como de las recensiones y resúmenes, o los de naturaleza multimedia al igual propuestos. Así como aquellos que, puntual y de modo imprevisto, pudieran surgir y que el docente determine como oportunos para complemento de los contenidos de la clase o del curso aquí determinados.</li> </ul>
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los trabajos prácticos escritos, exposición o explicación -si se determina- de los orales, recensiones y resúmenes sobre contenidos teóricos, o los multimedia propuestos y aquellos que, imprevistos, por su interés el docente determine oportuno añadir a los anteriores teóricos como complemento de la clase o el curso.</li> <li>- Pruebas escritas y orales u otras posibles a criterio del docente en base a circunstancias del curso.</li> </ul>

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><b>Actividades teóricas</b></p>	<p>Formales, ortográfico, gramaticales y caligráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una redacción correcta para propiciar la necesaria comprensión lectora, sin faltas ortográficas ni gramaticales, presentada en caligrafía clara, legible. Todo en grado de coherencia general adecuado al nivel mínimo exigible en el nivel educativo-académico en que se encuadran la asignatura y especialidad.</li> </ul> <p>Contenido</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incluir los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del trabajo.</li> <li>Expresar correctamente las ideas principales</li> <li>Demostrar como argumentación el tratamiento consulta y manejo de las fuentes y bibliografía pertinente y referencial, si fuera necesario.</li> <li>Citar correctamente las fuentes bibliográficas utilizadas.</li> </ul>
<p><b>Actividades prácticas</b></p>	<p>Los mismos que en el punto anterior teniendo además en cuenta para evaluar estas actividades criterios como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicar correctamente los recursos técnicos y metodológicos de la especialidad en las propuestas</li> <li>Conocer las particularidades a todo nivel relacionado con los contenidos del curso de cada propuesta</li> <li>Demostrar la capacidad de corregir problemas o carencias de todo tipo de cada propuesta en relación con los contenidos del curso</li> </ul>

## 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor”.

### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas, audición -o sustitutoria excepcional de ellas si hubiere- (una o dos pruebas por cuatrimestre /curso o tres por trimestre si en situación COVID. 50% -teóricas-+20% -audiciones-, o reparto proporcional trimestral)	70%
Actitud y grado de participación (10%) en relación a la asistencia a clase	10%
Entrega en plazo y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (2.5%+2.5%=5% ó reparto proporcional trimestral) y nivel de trabajos, recensiones y otros (15%)	20%
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas, audición (prueba final) proporción equivalente a la expuesta en planteamiento del punto anterior	80%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (2.5%+2.5%=5%) y nivel de trabajos, recensiones y otros (15%) o los especificados para la prueba (en misma proporción).	20%
Total	100%

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas (prueba final) proporción equivalente a la expuesta en planteamiento de puntos anteriores.	80%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (2.5%+2.5%=5%) y nivel de trabajos, recensiones y otros (15%) o especificados para la prueba.	20%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Pruebas teórico-prácticas (adaptada al tipo y grado de discapacidad) proporción equivalente a la expuesta en planteamiento de puntos anteriores.	80%
Entrega y calidad de presentación de todos los trabajos y recensiones propuestos en el curso (adaptados al tipo y grado de discapacidad) (2.5%+2.5%=5%) y nivel de trabajos, recensiones y otros (15%) o especificados para la prueba.	20%
Total	100%

## 10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS<sup>2</sup>

Dotación audiovisual del aula 215 “Antonio Eximeno”: incluye gran pantalla de Tv para proyección; conexión a internet, ordenador. Piano. Recursos bibliográficos y audiovisuales del Centro en armario.

### 10.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	Etnomusicología
<b>Autor</b>	CÁMARA DE LANDA. Enrique
<b>Editorial</b>	Madrid: ICCMU, 2003
<b>Título</b>	Las culturas musicales : lecturas de etnomusicología
<b>Autor</b>	Coord. por CRUCES VILLALOBOS, Francisco
<b>Editorial</b>	Trotta, 2001.
<b>Título</b>	¿Hay música en el hombre?
<b>Autor</b>	BLACKING; John, CRUCES VILLALOBOS , Francisco (ed. lit.)
<b>Editorial</b>	Alianza, 2015 (2 ed.).
<b>Título</b>	La idea de cultura y sus implicaciones para la musicología
<b>Autor</b>	MARTÍ I PÉREZ, Josep
<b>Editorial</b>	Campos interdisciplinarios de la musicología: V Congreso de la Sociedad Española de Musicología (Barcelona, 25-28 de octubre de 2000) / coord. por Begoña Lolo Herranz, Vol. 2, 2002, ISBN 84-86878-77-2, págs. 1409-1419
<b>Título</b>	Hacia una antropología de la música
<b>Autor</b>	MARTÍ I PÉREZ, Josep
<b>Editorial</b>	Anuario musical: Revista de musicología del CSIC, ISSN 0211-3538, Nº 47, 1992, págs. 195-226
<b>Título</b>	Los libros de música tradicional en España
<b>Autor</b>	REY GARCÍA, Emilio
<b>Editorial</b>	Madrid: AEDOM, 2001
<b>Título</b>	Historia de la música española. 7. El folklore musical
<b>Autor</b>	CRIVILLÉ i BARGALLÓ, Josep
<b>Editorial</b>	Madrid: Alianza, 1983 (1ª ed.)
<b>Título</b>	Música y danza popular. Opúsculo que, entre los que, bajo el título general “España es así”, publicó en español, francés e inglés la Comisión Interministerial para la participación de España en la Exposición Universal e Internacional de Bruselas. Trabajo reproducido en Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales de Bruno NETTL, versión española, Madrid, Alianza, 1985, p. 118-154
<b>Autor</b>	GARCÍA MATOS, Manuel
<b>Editorial</b>	Madrid: 1958
<b>Título</b>	La etnomusicología en los Conservatorios superiores”. En Música. Revista del Real Conservatorio Superior de Música, Nº 2, p. 45-72
<b>Autor</b>	MANZANO ALONSO, Miguel
<b>Editorial</b>	Madrid: Real Conservatorio Superior de Música, 1995

<sup>2</sup> Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

<b>Título</b>	Cancionero popular español
<b>Autor</b>	PEDRELL, Felipe
<b>Editorial</b>	Valls: Barcelona, 1922
<b>Título</b>	“Clasificación de instrumentos musicales según Erich Von Hornbostel y Curt Sachs”. En Nassarre. Revista Aragonesa de Musicología, Vol. XIV, 1, p. 365-387.
<b>Autor</b>	JUAN i NEBOT, M <sup>a</sup> Antonia
<b>Editorial</b>	Zaragoza: Institución Fernando el Católico
<b>Título</b>	Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales
<b>Autor</b>	NETTL, Bruno
<b>Editorial</b>	Madrid: Alianza, 1985
<b>Título</b>	Entre negrillas y cumbés, sones y guajiras. influencias tempranas de la música africana en España y en la américa de habla hispana
<b>Autor</b>	BERLANGA FERNÁNDEZ
<b>Editorial</b>	Música oral del Sur: revista internacional, ISSN 1138-8579, N° 17, 2020, págs. 227-249
<b>Título</b>	Música y culturas: una aproximación antropológica a la etnomusicología,
<b>Autor</b>	DÍAZ DE VIANA, Luis
<b>Editorial</b>	Madrid, Eudema, 1993.
<b>Título</b>	Música y construcción de identidades: poéticas, diálogos y utopías en Latinoamérica y España
<b>Autor</b>	ELI RODRÍGUEZ, Victoria; TORRES CLEMENTE, Elena:
<b>Editorial</b>	Madrid, SEDEM, 2018.
<b>Título</b>	Problems of ethnomusicology,
<b>Autor</b>	BRAILOIU Constantin
<b>Editorial</b>	Cambridge University Press, 2009.
<b>Título</b>	Teoría musical del flamenco. Ritmo, armonía, melodía y forma,
<b>Autor</b>	FERNÁNDEZ MARÍN, Lola:
<b>Editorial</b>	Acordes Concert, 2004.
<b>Título</b>	Ethno-musicology,
<b>Autor</b>	KUNST, Jaap:
<b>Editorial</b>	The Haggue, 1955.
<b>Título</b>	Mapa hispano de bailes y danzas de tradición oral. Tomo 1, aspectos musicales,
<b>Autor</b>	MANZANO ALONSO, Miguel
<b>Editorial</b>	Ciudad Real, Asociación Española de Organizaciones de Festivales de Folklore (CIOFF ESPAÑA).2007.
<b>Título</b>	Modeling Ethnomusicology.
<b>Autor</b>	RICE, Timothy:
<b>Editorial</b>	Oxford University Press. 2017.
<b>Título</b>	Escritos sobre música popular,
<b>Autor</b>	BARTOK, Bela
<b>Editorial</b>	México, Siglo XXI, 1979.
<b>Título</b>	The New Grove dictionary of music and musicians,

<b>Autor</b>	SADIE, Stanley:
<b>Editorial</b>	Oxford University Press 1980.
<b>Título</b>	Colección Akal músicas del mundo.
<b>Autor</b>	VARIOS AUTORES
<b>Editorial</b>	E. Akal.

## 10.2. Direcciones web de interés

<b>Dirección 1</b>	Revista Trans, revista de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología. <a href="http://www.sibetrans.com/trans/">http://www.sibetrans.com/trans/</a>
<b>Dirección 2</b>	Página de la Society for Ethnomusicology <a href="http://webdb.iu.edu/sem/scripts/home.cm">http://webdb.iu.edu/sem/scripts/home.cm</a>
<b>Dirección 3</b>	ICTM (Internacional Council for Traditional Music) <a href="http://www.ictmusic.org/ICTM/jstor.php">http://www.ictmusic.org/ICTM/jstor.php</a>
<b>Dirección 4</b>	Fondo de Música Tradicional del CSIC <a href="https://musicatradicional.eu/es/home">https://musicatradicional.eu/es/home</a> Fondo de Música Tradicional del CSIC <a href="https://musicatradicional.eu/es/home">https://musicatradicional.eu/es/home</a>
<b>Dirección 5</b>	BNE Guías de Recursos <a href="http://www.bne.es/es/LaBNE/Publicaciones/GuiasRecursos/recursos_musica.html">http://www.bne.es/es/LaBNE/Publicaciones/GuiasRecursos/recursos_musica.html</a>
<b>Dirección 6</b>	INAEM. Centro de Documentación de Música y Danza. Mapa del patrimonio musical en España <a href="http://cdmyd.mcu.es/mapatrimoniomusical/">http://cdmyd.mcu.es/mapatrimoniomusical/</a>
<b>Dirección 7</b>	Recursos institucionales y bibliográficos... <a href="https://www.sibetrans.com/manuales/public/docs/para-conocerte-mejor-2-edicion.pdf">https://www.sibetrans.com/manuales/public/docs/para-conocerte-mejor-2-edicion.pdf</a>
<b>Dirección 8</b>	Revista de Folklore. Fundación Joaquín Díaz <a href="https://funjdiaz.net/folklore/index_listado.php?an=2019">https://funjdiaz.net/folklore/index_listado.php?an=2019</a>
<b>Dirección 9</b>	Junta de Andalucía. Materiales para la didáctica del flamenco y la música tradicional <a href="http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index.htm">http://www.juntadeandalucia.es/cultura/centroandaluzflamenco/RecursosEducativos/index.htm</a>
<b>Dirección 10</b>	Colección de la UNESCO de Música Tradicional del Mundo. <a href="https://ich.unesco.org/es/coleccin-de-msica-tradicional-00123">https://ich.unesco.org/es/coleccin-de-msica-tradicional-00123</a>
<b>Dirección 11</b>	Galpin Society for the study of musical instruments. Abstracts. <a href="http://www.galpinsociety.org/journal.htm">http://www.galpinsociety.org/journal.htm</a>